



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No 07102

Página 1 de 4

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION No SDA-LP-016-2009 LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución No 629 de 2008, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad adelanta el proceso de Licitación Pública No SDA-LP-016-2009, con el fin de adquirir, instalar, modernizar, y poner en marcha un sistema de monitoreo de ruido (software, hardware y equipos) para el control de las operaciones aéreas del Aeropuerto Internacional El Dorado.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.bogota.gov.co/contratacion, publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos, con el propósito de suministrar a la comunidad en general la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes ellas a unificar criterios en el contenido de los pliegos de condiciones definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, durante los días comprendidos entre el 30 de septiembre y el 15 de octubre de 2009.

Que según el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, le corresponde al Jefe de la Entidad o a su delegado, ordenar mediante acto administrativo y de manera motivada la apertura del proceso de selección que se pretende desarrollar, para el caso presente, a través de la modalidad de licitación.

Que los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones definitivos físicamente en la Subdirección Contractual y por medio electrónico en la página www.bogota.gov.co/contratacion los cuales estarán disponibles desde la fecha que indica el acto de apertura.

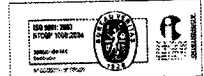
Que el proceso contractual cuya apertura se dispone, cuenta con el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad, a que se refiere el artículo 25, numeral 7° de la Ley 80 de 1993 y el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008.



Carrera 6 N°. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A;
Pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No 07102

Página 2 de 4

Que por la presente, se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social, sobre la Licitación Pública No SDA-LP-016-2009, que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente.

Apertura del Proceso : 27 de octubre de 2009, a las 8:00 a.m.

Cierre del Proceso : 10 de noviembre de 2009, a las 4:00 p.m.

Que el proceso cuenta con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción Cámara de Comercio	30 de septiembre de 2009
Aviso de Convocatoria Pública	30 de septiembre de 2009
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	Del 30 de septiembre al 15 de octubre de 2009
Resolución Ordenando Apertura	16 de octubre de 2009
Publicación Aviso de Prensa	16 de octubre de 2009
Apertura de la Licitación	27 de octubre de 2009.
Consulta Pliego Definitivo	Del 27 octubre al 10 de noviembre de 2009 Hora 4:00 pm.
Audiencia para revisar asignación de riesgos y aclaración al pliego definitivo	29 de octubre de 2009. Hora 10:00 am.
Visita al aeropuerto	28 de octubre de 2009. Hora 9:00 am.
Cierre de la Licitación	10 de noviembre
Apertura de las propuestas	10 de noviembre de 2009 a partir de las 4:00 p.m.
Período de Evaluación	Del 11 al 13 de noviembre de 2009
Publicidad del Período de Evaluación y plazo para presentar observaciones	Del 17 al de 23 de noviembre de 2009
Plazo para la adjudicación de la Licitación	26 de noviembre de 2009. Hora 9:00 am.
Plazo para la suscripción del Contrato	26 de noviembre de 2009
Inicio del Contrato	27 de noviembre de 2009

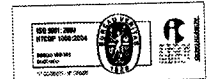


[Handwritten signature]

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A;
Pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co



[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No 07102

Página 3 de 4

Que el presupuesto oficial para la licitación pública se estimó en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$871.913.064.00), Incluido IVA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. SDA-LP-016-2009, a partir del día 27 de octubre de 2009, cuyo objeto es ADQUIRIR, INSTALAR, MODERNIZAR, Y PONER EN MARCHA UN SISTEMA DE MONITOREO DE RUIDO (SOFTWARE, HARDWARE Y EQUIPOS) PARA EL CONTROL DE LAS OPERACIONES AÉREAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, con un presupuesto oficial que se estima en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$871.913.064.00), Incluido IVA., Incluido IVA, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Certificado de Disponibilidad No.	Concepto	Código Presupuestal	Valor
3072	Control a los factores que impactan la calidad del ambiente urbano	3-3-1-13-02-20-0572-00	\$871,913,064,00
Valor Total			\$871,913,064,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de los avisos de prensa correspondientes, de conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 2009.

ARTICULO TERCERO: Adoptar y publicar en el Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el pliego de condiciones definitivo que determinará el procedimiento de selección y cronograma de la licitación pública, así como las condiciones del contrato a celebrar.

ARTICULO CUARTO: Convocase a las veedurías ciudadanas en la Licitación Pública No SDA-LP-016-2009, para que desarrollen su actividad y realicen control social, de conformidad a lo reglamentado en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008 y el inciso 3 del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993.



[Handwritten signature]

Carrera 6 N°. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A;
Pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co



[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No 067102

Página 4 de 4

ARTICULO QUINTO: Ordenar que se cumpla el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en sus decretos reglamentarios.

La presente resolución rige a partir de la fecha su expedición

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2009.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa

Aprobó : Nubia Consuelo Moreno González
Revisó : Luz Mónica Acevedo Talaró
Proyectó : Diana Carolina Montes A

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N°. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A;
Pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

